

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA".**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de enero del 2014, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, calle Juan León Mera 565, of. 203, desde las 17h00 concurren los socios de la Compañía AGRICOLA DEL CASTILLO AGROCASTILLO CIA. LTDA., Hermes Mauricio Castillo Proaño y Gustavo Ricardo Larrea Portalanza, que representan más el 57.5% de la totalidad del capital social de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo y conforme lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el Señor Gustavo Ricardo Larrea Portalanza y actúa como secretaria la Gerente General Ing. Yolanda Elizabeth Herrera Nicolalde. El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la Señora Secretaria informa que se encuentran presentes el 57.5% de los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, para tratar los siguientes puntos de la agenda del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
- 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**
- 3. APROBACION, AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL PARA DE LA COMPRA DEL CAMION CON No. DE CHASIS JAANPR75HC7100839, MOTOR 4HK1921569, MODELO NPR 75L-HL5VAYCLN, PLACA PBW7370**

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

Toma la palabra la Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2013 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

- 2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

La Sra. Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior no existe utilidades a distribuirse en este ejercicio económico. La moción es aprobada por unanimidad.

- 3. APROBACION, AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL PARA DE LA COMPRA DEL CAMION.**

El presidente propone que el camión de las características: CHASIS JAANPR75HC7100839, MOTOR 4HK1921569, MODELO NPR 75L-HL5VAYCLN, TIPO FURGON-C, MARCA CHEVROLET,

COLOR BLANCO, PLACA PBW7370 sea comprado a la Ing. Yolanda Herrera Nicolalde, puesto que el mismo está en uso y/o en servicio de la Compañía, la cuantía será por el valor de USD 32.990,00 (treinta y dos mil novecientos noventa dólares con 00/100); esta aprobación y autorización está contemplada en la Constitución de la Compañía.

La moción es aprobada por unanimidad autorizando al Presidente de la Compañía el Sr. Gustavo Larrea Portalanza para poder suscribir el Contrato de compra y venta respectivo del camión de características: CHASIS JAANPR75HC7100839, MOTOR 4HK1921569, MODELO NPR 75L-HL5VAYCLN AÑO 2011, TIPO FURGON-C, MARCA CHEVROLET, COLOR BLANCO, PLACA PBW7370.

A las 18h00, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 18h30, por secretaría se presenta el acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 18H40 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.



Hermes Mauricio Castillo Proaño
SOCIO



Yolanda Elizabeth Herrera Nicolalde
GERENTE GENERAL- SECRETARIA



Gustavo Ricardo Larrea Portalanza
SOCIO-PRESIDENTE